

Montevideo, 01 de marzo de 2024

Dengue autóctono

El Ministerio de Salud Pública (MSP) informa que su Departamento de Laboratorio confirmó un resultado positivo para dengue en una persona, sin antecedente de viaje al exterior, residente en el departamento de Montevideo, que se encontraba al momento del diagnóstico en el departamento de Maldonado. El caso ha evolucionado favorablemente, encontrándose actualmente de alta.

En Uruguay actualmente se registran 32 casos confirmados importados de distinta procedencia. Ante esta situación, el MSP recuerda que la presencia del vector *Aedes Aegypti* crea condiciones favorables para la propagación de la enfermedad, por lo cual se solicita a la población que extreme las medidas de prevención, eliminando los criaderos del mosquito en los alrededores de la vivienda y adoptando medidas para prevenir la picadura de mosquitos. Así mismo, se solicita a la población que consulte a su prestador de salud ante la presencia de cualquiera de estos síntomas o signos: fiebre, cefaleas, dolor retro orbitario, mialgias, artralgias, erupción cutánea, náuseas y/o vómitos, especialmente si se acompañan de dolor abdominal, sangrados y edemas (hinchazón).

Así mismo se recuerdan las medidas para eliminar los criaderos:

- Descacharrizar: eliminar recipientes (botellas, latas y otros) que estén al aire libre o vaciarlos, limpiar sus bordes y almacenarlos boca abajo. Tapar herméticamente tanques, barriles y otros depósitos de agua. Evitar la acumulación de neumáticos al aire libre.
- Desmalezar el terreno alrededor de la vivienda.

También se recuerdan las medidas para prevenir picaduras de mosquitos:

- Uso de repelente: puede ser en spray, loción o crema para aplicación en la piel. No aplicar repelente en menores de 6 meses, en cuyo caso se recomienda el uso de tul-mosquitero en cunas, camas y cochecitos.

- Uso de ropa adecuada: ropa de protección como pantalones largos y camisas de manga larga. Se deben reforzar las medidas ante la exposición al aire libre. En lo posible mantener las viviendas con espacios frescos y uso de tejido mosquiteros en ventanas.

Avenida 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay | Tel.: 1934 | **msp.gub.uy**

